

PONENCIA

LA ALTERNATIVA DE L.A.B.

ANTE

EL PLURALISMO SINDICAL

LANGILE ABERTZALEEN BATZORDEAK

L.A.B.



DOKUMENTAZIO
ZENTROA

TXT 20010

LA ALTERNATIVA DE LAB ANTE EL PLURALISMO SINDICAL

Hoy podemos afirmar con cierta certeza, que tal como se nos presentan las cosas en el panorama sindical dentro del Movimiento Obrero de Euskadi, la unidad sindical, al menos para corto plazo, parece imposible. Todas las maniobras del Gobierno, incluida la actual reforma sindical, tienen por objetivo el fomentar la diversidad sindical. Pero no solamente el Gobierno, algunas organizaciones sindicales de influencia burguesa y reformista, también están impulsando la división sindical, pues al tratar de controlar a un sector de la clase obrera, esto ~~en~~ solo pueden conseguir manteniendo y perpetuando si cabe la pluralidad sindical. Siendo esta la realidad actual, la puesta en pie de un Sindicato Unitario en Euskadi resulta imposible.

No obstante esto no significa que nosotros debamos aceptar esta realidad como buena, pues somos conscientes que una única Central Sindical Vasca es mucho más efectiva para la defensa de los intereses de los trabajadores. De todas formas, aún no siendo posible la Unidad Sindical lo que si debemos impulsar con todas nuestras fuerzas es la práctica Sindical Unitaria. En este sentido, los pasos que se vienen dando consideramos de gran importancia y nosotros debemos tratar de potenciarlo al máximo. Nos referimos a la práctica ~~As~~amblearia, la estabilización de las comisiones representativas, la coordinación de estas, etc. Todo este movimiento tenemos que continuar desarrollándolo junto a todas las fuerzas sindicales que están por ello pues no en balde es este el mejor medio para combatir la pluralidad sindical.

Hoy todos dicen estar por la unidad, pero luego en la práctica hay quienes boicotean cualquier intento de plasmación de la urgente necesidad de la unidad de la clase obrera de Euskadi. Nosotros también decimos que estamos por la unidad, pero hoy no basta con decirlo, hay que demostrar en la práctica que efectivamente lo estamos. Si afirmamos que estamos por la unidad sindical y el sindicato unitario lo hacemos con todas las consecuencias o de lo contrario nos convertimos en enemigos de la unidad de los trabajadores. Si estamos contra la pluralidad sindical (no contra la pluralidad de corrientes políticas e ideológicas) y si criticamos otras organizaciones que de una u otra forma están impulsando el pluralismo, tenemos que definirnos claramente hoy en favor de una práctica unitaria a nivel sindical.

COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE EUSKADI

Para concretar esta práctica unitaria, consideramos factible la constitución de una Coordinadora de las Organizaciones Sindicales de Euskadi. Creemos que no debe haber ninguna duda a la hora de decidir si LAB debe estar presente o no en las conversaciones tendentes a configurar esta coordinadora. Y no solo estar presente sin más, sino participar activamente junto al resto para que las conversaciones sean fructíferas y se logre un acuerdo lo más favorable para nosotros.

Naturalmente esta coordinadora debe fijar una serie de objetivos, definir cuales van a ser sus funciones, su estructuración, etc. Nosotros vamos a exponer cuales deberían ser a nuestro entender: Como primer punto, la coordinadora resultante deberá aceptar el marco de Euskadi Sur (Araba, Nafarroa, Bizkaia, y Gipuzkoa) como entidad nacional diferenciada del resto de las nacionalidad que componen el estado español.

Y nó solamente por lo yá indicado, sino porque las últimas experiencias del movimiento obrero en Euskadi nos demuestran la existencia de una práctica autónoma nacionalmente diferenciada, que nos obligan a crear organismos autónomos y propios que respondan a esta realidad. (Consideramos como innegociable la aceptación de este apartado).

El reconocimiento de lo anteriormente expuesto no se enfrenta a la solidaridad que todos los trabajadores, por encima de las fronteras y marcos nacionales, debemos practicar en todo momento y lugar. En este sentido, consideramos imprescindible el establecimiento de unas estructuras de coordinación a nivel de Estado, en el que estén representados los trabajadores de las diversas nacionalidades; coordinación que se deberá dar en perfecto plano de igualdad e independencia mutuas. De esta forma, proponemos la creación de un Comité Coordinador Central en el que estén representadas las diversas instancias sindicales unitarias de las nacionalidades del EE.

Las funciones y objetivos de la Coordinadora podrian ser las siguientes:

- coordinar todo tipo de acciones que se desarrollen a nivel de Euskadi y del E.E.
- Definir posiciones comunes ante acontecimientos sindicales y políticos. Por ejemplo: adoptar una posición unitaria respecto a la Reforma Sindical.
- Potenciar todo tipo de iniciativas conducentes a la creación del Sindicato Unitario Vasco.
- Elaborar una plataforma reivindicativa unitaria para toda Euskadi.

En cuanto a la estructuración creemos que se deberían establecer coordinadoras a nivel de empresa, a nivel local, comarcal...

La coordinadora no puede ser una estructura de unidad orgánica, por tanto la independencia orgánica y de acción de cada una de las organizaciones sindicales que la integran debe quedar garantizada de antemano. Por ejemplo: ante las diversas alternativas políticas, cada organización sindical tiene que ser libre para suscribir o apoyar aquella que a su juicio le es más justa.

Como plasmación de los objetivos propuestos y como tarea más urgente a realizar, creemos que se debería pasar inmediatamente a la discusión y elaboración de una plataforma reivindicativa concreta para el presente otoño. A este fin creemos que la plataforma de LAB puede ser el punto de arranque y sería durante el proceso de elaboración donde LAB tendrá que ir definiendo punto por punto la negociabilidad y la posible modificación de los puntos de su plataforma.

Sugerimos que la denominación de la futura coordinadora sea eskaldun, y a este fin lanzamos el nombre de E.S.E.K. (Euskadiko Sindikal Erakundeen Koordinadora).

LAB; ¿UNA ORGANIZACION SINDICAL?

Cuando la pluralidad sindical es yá una realidad inevitable, cuando todas y cada una de las organizaciones sindicales que operan en el seno del M.O. de Euskadi están tratando de fortalecer sus estructuras orgánicas, hasta el punto de que esta es su tarea central del momento, ¿ que vamos a hacer nosotros? creemos que es en balde tratar de ~~rehuir~~ rehuir, este problema, LAB tiene que plantearse seriamente que alternativas proponemos a los trabajadores vascos para la etapa actual. Etapa esta, en la que tal como hemos dicho la unidad sindical es imposible, y por tanto tendremos que desarrollar nues-

tra práctica en una situación de pluralidad sindical.

Casi todas las organizaciones, llamense de masas o sindicales, se han definido ya sobre esta cuestión, y desgraciadamente, es este definirse los demás lo que nos hace definirnos también a nosotros. En esta línea, U G T, C N T y S T V se definen como sindicatos desde antes de la guerra civil, y dentro de los movimientos que han salido a la luz posteriormente, U S O es desde su nacimiento y casi con toda seguridad CC.OO. también se va a decidir por la conversión en sindicato en central sindical para finales de año. Y todas ellas, unos con fichas y otros con bonos están tratando de hacer afiliados por todas partes.

Y, ¿ que es LAB ? a nuestro entender un movimiento de masas y algo más que un movimiento; una organización de masas, pues LAB siempre ha contado con una estructura mas o menos estable. Entonces al contar con una estructura LAB es en estos momentos prácticamente una organización sindical, lo que ocurre al parecer nos da miedo a definirlo como lo que es. Además no existe o al menos no debe existir contradicción alguna entre una organización de masas y un sindicato, pues tienen que ir unidas por ser indivisibles. Nosotros no concebimos un sindicato que no sea de masas, entonces nosotros podríamos definirnos perfectamente como central sindical sin perder el carácter de organización de masas.

Para el momento en que los trabajadores vascos van a tener la posibilidad de afiliarse masivamente a una organización sindical, e incluso para ahora, nosotros debemos definir claramente que va a ser de LAB en un futuro próximo y que alternativa concreta vamos a dar a las cuestiones que venimos planteando. En el camino hacia la creación de un sindicato unitario en el futuro, a lo único que podemos aspirar a corto plazo, es a comprometer a una serie de organizaciones a apoyar el movimiento assembleario y Comisiones Representativas, pues tampoco estamos seguros de que vamos a tener muchos aliados en este terreno. Pero al mismo tiempo, creemos que no podemos desaprovechar las posibilidades de crecimiento que el modo de afiliación nos pueda ofrecer la tolerancia ahora y la libertad sindical más adelante. Si LAB no promueve la creación de un sindicato, podríamos encontrarnos en inferioridad ante estas otras organizaciones o corrientes sindicales que ya ofrecen una organización donde poder afiliarse a los trabajadores.

Desde el momento en que los trabajadores van a poder afiliarse a algún sindicato, ¿ que consigna de afiliación va a dar LAB a los trabajadores? a no ser que se oponga a esta dinámica. Las opciones no son muchas, nos afiliamos y les decimos que se afilien a ~~XXXX~~ STV, UGT, CC.OO., etc., el propio LAB ofrece esta posibilidad definiéndose como sindicato, impulsa otro sindicato nuevo sin que sea el propio LAB quien se defina, o se mantiene al margen de este tipo de dinámica sindical. Pensamos que ante la realidad actual LAB debe ofrecer una opción a los trabajadores vascos estudiando incluso su posible transformación en una Central Sindical Vasca. Esta Central podría ser perfectamente el sindicato de toda la corriente abertzale socialista, dentro del MOV, corriente esta que como todos podemos apreciar es ascendente en todos los sentidos. Al hablar de sindicato debe quedar claro que no lo hacemos en el sentido tradicional sino que el sindicalismo vasco que nosotros proponemos debe asumir además de las reivindicaciones económicas, las sociopolíticas y en suma todas las aspiraciones de los trabajadores de Euzkadi.

Por otra parte, y en caso de pensar en una posible definición de LAB como sindicato esto sería muy sencillo, pues prácticamente el programa está elaborado desde la primera asamblea y solo haría falta la elaboración de unos Estatutos. Puede haber quienes en todas estas propuestas vean una forma más de impulsar el pluralismo actualmente existente. De hecho así es o al menos eso es lo que vendría a suponer, pero de todas formas si estamos firmemente conven-

cidos de que la existencia de LAB está actualmente plenamente justificada porque responde a una necesidad real, hoy y desde su nacimiento, consciente o inconscientemente estamos aceptando la pluralidad. Y si la existencia de LAB hoy sigue siendo necesaria de hecho también estamos aceptando el pluralismo.

Nosotros aún oponiéndonos a la pluralidad sindical no podemos eliminar las corrientes existentes por decreto. Lo ideal sería y nosotros estamos por ello, que todas las corrientes existentes en Euskadi nos integrásemos en una única central sindical, pero esto por el momento no es posible. No es suficiente que nosotros estemos en estos momentos incluso por la autodisolución para formar un sindicato unitario pues mientras el resto no lo estén por ello no nos queda otra salida que desarrollar nuestra práctica y amoldar nuestra organización a una situación pluralista.

Pensamos pues, que aunque en la próxima asamblea no se podrán adoptar decisiones definitivas sobre esta cuestión, tenemos que procurar ir estudiando entre todos para que en el plazo más corto posible podamos hacerlo definitivamente.

Gipuzkoa, 13 de Octubre de 1.976.